

EVALUACION DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD  
**214 DISEÑO. SEPTIEMBRE 2018**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**Parte teórica (total 3 puntos)**

Por pregunta bien contestada: 1 punto.

**Parte práctica (total 7 puntos)**

- Adecuación estética del planteamiento práctico a las exigencias y necesidades de la propuesta: **2 puntos**.
- Conocimiento y aplicación de los sistemas de representación **2 puntos**
- Creatividad y originalidad/ Adecuación del producto. **2 puntos**
  - a) Nivel expresivo
  - b) Nivel productivo
  - c) Nivel innovador
  - d) Nivel emergente
- Justificación memoria **1 punto**

**CORRESPONDENCIA CON EL PROGRAMA OFICIAL**

Comentarios a las Pruebas Seleccionadas

Las pruebas en su conjunto se ajustan al currículo oficial de la materia, recogándose los criterios de evaluación establecidos por el Ministerio.

El primer apartado de la prueba se centra en la comprensión de los conocimientos y su modo de expresarlos y comunicarlos a través de la palabra. Estructuración clara de ideas conceptuales.

El segundo permite valorar los métodos de trabajo en planteamientos prácticos, así como el nivel de desarrollo de estos, en cuanto a las capacidades de aplicación, resolución, creación, dominio del espacio, empleo del material específico y correcta presentación de las propuestas.

Las preguntas y contenidos de las dos partes recogen contenidos de los bloques, estándares y porcentajes: Bloque 1, una cuestión; Bloque 2, dos cuestiones; Bloque 3, dos cuestiones; Bloque 4, dos cuestiones; Bloque 5, dos cuestiones. Se cumple así con el 100% de los porcentajes.

En el segundo apartado, en general, las dos opciones (A o B) permiten evaluar la capacidad adquirida para la comprensión del proceso, desde la concepción de una idea y su finalidad, hasta la comprensión de la presencia del Diseño en la elaboración o producción de objetos.